

FICHA TÉCNICA
DGAP-DAF-CD-2025-0348

“Adquisición de banderas, uso diversas administraciones de la DGA. Proceso dirigido a MIPYMES”.

Condiciones Generales: “Adquisición de banderas, uso diversas administraciones de la DGA. Proceso dirigido a MIPYMES.

Condiciones de entrega: Entrega inmediata luego de recibir la orden de compra en la Sede Principal de la Dirección General de Aduanas.

Forma de pago: A crédito.

Requerimientos:

- Registro de Proveedores del Estado (RPE) actualizado, emitido por la Dirección General de Contrataciones Públicas.
- Certificación de la Dirección General de Impuestos Internos (DGII) en el cual se manifieste que el oferente está al día con sus obligaciones fiscales.
- Certificación de pago de la Tesorería de la Seguridad Social (TSS), la cual manifieste que está al día con sus obligaciones fiscales.
- Anexar copia del Registro Mercantil expedido por la Cámara de Comercio y Producción correspondiente (vigente).
- Carta compromiso ético.
- Formulario de Debida Diligencia.

Especificaciones del Servicio:

- El oferente debe presentar con su oferta una lista descriptiva de los artículos ofertados, con cantidad, cualquier información descriptiva que facilite la evaluación del producto según las especificaciones solicitadas en este documento.
- La oferta presentada debe ser completa, por todos los ítems.
- **Presentar muestras** de los ítems ofertados, las cuales se estará recibiendo hasta la recepción de las ofertas (**Imprescindible**).
- Certificación MIPYMES.
- Material en tergal-Resistente
- **Tamaño en pies 4X6:** Garantiza el tamaño correcto, acorde la imagen de nuestra DGA.
- **Calidad, color y textura (Tergal) de las banderas:** Asegura de que la misma sea de larga durabilidad y garantiza la óptima visualización.

Criterios de evaluación:

Se evaluarán los siguientes criterios bajo la modalidad Cumple/No Cumple.

Datos de contacto:

Correo: j.felipe@aduanas.gob.do

Teléfono: 809-547-7070